

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

XIX - N° 7004

Guayaquil - Ecuador - Viernes 10 de Enero del 2003

Circula 11 A.M.

Precio US. \$0,25

000 27

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE
LA COMPAÑÍA EL PALACIO DE LAS
PILAS S.A. "PALPILAS"**

Se comunica al público que la compañía **EL PALACIO DE LAS PILAS S.A. "PALPILAS"**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 31 de julio de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **02-G-IJ-0010066 el 30 Dic 2002.**

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACIÓN: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: AUTORIZADO: CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y UN CAPITAL SUSCRITO DE DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en **DOS MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación, reparación de tipo de pilas, relojes, sus repuestos, accesorios...

5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente y Gerente General. El representante legal es el Presidente y Gerente General.

Guayaquil, 30 Dic 2002

**AB. MARÍA ANAPHA JIMENEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS GUAYAQUIL**